Sesion 47.

Dia 10 de Junio.

Presentes.

Presidente.
Bonrouge.
Goyena.
Sastre.

Abierta la sesion se leyó y aprobó el acta anterior.

Se resolvió:

1º Autorizar al Sr. Presidente para nombrar una comision de profesores que dictaminará sobre el mejor sistema caligráfico, á fin de adoptarlo en las escuelas comunes de la capital durante el corriente año.

2º Revalidar el diploma otorgado por la Direccion General de Escuelas de la Provincia á Dª. Vicenta Marquez; quedando esta como resolucion general para los diplomas de la Provincia en todos los casos que se presenten.

3º Conceder el aumento de $ 8 mensuales de alquiler al propietario de la casa calle de Garantias nº 594 (5ª Seccion)

4º Pasar á informe del Sr. Vocal Sastre el expediente de la 3ª Seccion pidiendo la creacion de dos escuelas nocturnas en la Piedad.

5º Multar á las escuelas particulares que segun lo indicado por el Gefe de la Oficina de Estadística, aun no han remitido los datos pedidos.

6º Aceptar la propuesta de los Sres. Storm Hnos. en vez de la del Sor. Martines que ha sido retirada con excepcion de 40 mapas de la República Argentina por Grondona y 100 cajas liza por existir propuestas mas baratas.

7º Devolver á la Comision Escolar de la 7ª Seccion la rendicion de cuentas á fin de se salven las observaciones hechas por la Contaduria.

8º No hacer lugar de acuerdo con lo dictaminado

por la Estadística á la creacion de una Sub-preceptora para la escuela n.º 20 de la 8.ª Seccion.
9.º Pasar á informe del Vocal Inspector de la 8.ª Seccion el espediente n.º 2,960.
Se ordenaron los siguientes pagos:

A los Sres. Schóo y Mejia	$ 4.
A D. Francisco Burgo	" 164.
A D. L. Castex.	" 29 - 56.
A G. Storm.	" 43 - 60.
A Storni Hnos.	" 170 - 90
A id id.	" 92 - 32.
A Juan Shaw.	" 14 -

Los cinco últimos pagos provienen de suministros hechos á las escuelas n.º 13 y 9 de la 3.ª Seccion.
Se hicieron los siguientes nombramientos:
Para ayudante de la escuela n.º 8 de la Piedad á D.ª Joaquina Coquet.
Para ayudante de la escuela elemental n.º 1 de San Telmo á D.ª Carlota Echeverri.
Para ayudante de la escuela n.º 3 de la 4.ª Seccion á D. Victor Machain.
Para ayudante de la escuela n.º 16 de la 4.ª Seccion á D.ª Maria Uribarnegaray.
Para Sub-preceptor de la escuela n.º 18 á D.ª Fernanda Pipet.
En seguida se levantó la sesion siendo las 2 y 45 p. m.

Zorrilla

Victor M. Molina
Sect.º